

CONDICIONES GENERALES DE COMPRA

A continuación, se expone el documento contractual que regirá la contratación de productos y/o servicios a través del sitio web <https://deporweb.ddns.net/xativa/deporweb/indice.php> propiedad del Ayuntamiento de Xàtiva.

Las presentes condiciones tendrán un periodo de validez indefinido y serán aplicables a todas las contrataciones realizadas a través del sitio web <https://deporweb.ddns.net/xativa/deporweb/indice.php>.

El Ayuntamiento de Xàtiva guardará cada contrato con inclusión de los datos del usuario, servicios adquiridos, forma de pago y el resto de las circunstancias relativa a la compra de los servicios. En todo caso, el contrato se remitirá a las presentes Condiciones Generales como regulación de las obligaciones entre las partes.

Asímismo, se informa de que las presentes condiciones estarán a disposición de los usuarios de la web de forma permanente en la dirección url: <https://deporweb.ddns.net/xativa/deporweb/indice.php>.

El Ayuntamiento de Xàtiva se reserva el derecho de modificar unilateralmente estas Condiciones Generales, sin que ello pueda afectar a los servicios o promociones que fueron adquiridos previamente a la modificación.

La aceptación del presente documento conlleva que el Usuario:

- a. Ha leído, entiende y comprende las presentes Condiciones Generales de Compra.
- b. Que es una persona, física o jurídica, con capacidad suficiente para contratar y reúne las condiciones legales para realizar el contrato de compra llevado a cabo mediante esta web.
- c. Que asume todas y cada una de las obligaciones aquí establecidas, las cuales van a regular el presente proceso de compra.

IDENTIDAD DE LAS PARTES

Por una parte, el proveedor de los servicios contratados por el Usuario es el Ayuntamiento de Xàtiva, C.I.F P4614700E y con domicilio social en la Albereda Jaume I, 35. 46800 Xàtiva (Valencia) / [email: consellesportiu@xativa.es](mailto:consellesportiu@xativa.es) / teléfono: 962289815.

Por otra parte, el Usuario, identificado en el sitio web mediante el formulario de inscripción donde facilita sus datos, sobre los que tiene responsabilidad plena de uso y custodia, siendo responsable de la veracidad de los datos personales facilitados al prestador.

OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto regular la relación contractual de prestación de servicios nacida entre el Ayuntamiento de Xàtiva y el Usuario en el momento en que éste acepta durante el proceso de contratación online la casilla correspondiente.

La relación contractual de servicios conlleva la admisión del usuario, a cambio de un precio público determinado y públicamente expuesto a través del portal de transparencia municipal, a las instalaciones deportivas municipales y/o a las actividades dirigidas ofrecidas por el Ayuntamiento de Xàtiva.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El Usuario, tras la lectura de las presentes condiciones generales y su aceptación, y facilitando los datos que se solicitan en el formulario de inscripción podrá realizar la contratación del servicio a través de la web <https://deporweb.ddns.net/xativa/deporweb/indice.php>.

En cualquier caso, la verificación de los términos del servicio será responsabilidad única del Usuario y el proceso de reserva de instalación o inscripción en la actividad dirigida correspondiente no se podrá iniciar hasta que el Usuario no haya remitido la confirmación de los términos de la reserva.

Se informa que de conformidad con lo exigido por el art. 27 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, el procedimiento de contratación seguirá los siguientes pasos:

1. SELECCIÓN DE CUOTA Y LA FECHA EN LA QUE DESEA COMENZAR

I. La Selección de cuota será cuando el Usuario seleccione sobre la opción de servicio (Reserva pistas, deporte para adultos, escuelas deportivas...) que desee.

Se podrá contratar una sola selección de las que estén disponibles.

En el mismo icono de compra será visible el resumen económico de la solicitud de reserva o inscripción a actividades dirigidas.

II. Una vez seleccionada la cuota, el usuario observará la fecha correspondiente al inicio del periodo que desee contratar.

2. COMPLETE SUS DATOS PERSONALES

I. En la pantalla del navegador aparecerá el formulario de inscripción correspondiente donde el usuario debe introducir sus datos identificativos, datos de contacto y datos bancarios para la domiciliación (los datos marcados con el símbolo [*] serán de cumplimentación obligatoria, de lo contrario el Usuario no podrá proseguir con la contratación del servicio).

II. El usuario tendrá a su disposición en la web los documentos en los que se detallan las políticas de privacidad y uso de la información, y resto

de información de interés, así como en el portal de transparencia los documentos que contienen los precios públicos que regulan el servicio así como el régimen de uso de las instalaciones deportivas.

III. El usuario deberá leer y aceptar las Condiciones Generales y la Política de Privacidad para continuar.

IV. El usuario deberá clicar el icono con la palabra "Confirmar" o similar para confirmar la compra del servicio.

3. CONFIRMACION DE LA COMPRA

I. En la pantalla del navegador aparecerá un resumen del proceso de reserva o de inscripción en actividad dirigida en el que se detalla el importe y el período comprendido. En dicho momento, el usuario podrá revisar el detalle de servicios a adquirir, identificar posibles errores y corregirlos volviendo a la página anterior.

II. Para continuar el Usuario deberá clicar en el icono donde aparece la frase "pago con tarjeta".

III. En la pantalla del navegador aparecerá la plataforma de pago correspondiente al pago con tarjeta bancaria, donde el Usuario deberá introducir los datos de la tarjeta. Asimismo, el sistema le informará del importe a cargar en la tarjeta, fecha y hora.

IV. El Usuario deberá clicar en el icono con la palabra "aceptar" o similar, tras lo que el sistema le dará aviso de que se está conectando con el servidor de autenticación del TPV virtual.

V. Tras la conexión con el servidor, en la pantalla del navegador aparecerá la plataforma de pago del banco correspondiente, donde se le pedirá al Usuario el resto de datos relacionados con su tarjeta, necesarios para completar el abono del servicio por este medio.

VI. Una vez facilitados estos datos, el usuario deberá clicar en el icono con la palabra "continuar" o similar.

VII. El Usuario visualizará un mensaje en la pantalla donde se confirmará el resultado de la compra y el código de autorización de la operación de pago.

MEDIOS DE PAGO ACEPTADOS

El importe deberá abonarse mediante cargo en tarjeta bancaria en el momento de la inscripción.

PRECIO DE LA OFERTA

Conforme a lo establecido en el artículo 60 del REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, en este sitio web se informa del precio final

completo IVA incluido, de cada servicio susceptible de contratación a través de esta plataforma web.

Los importes reflejados emanan de la ordenanza fiscal reguladora de los precios públicos por la prestación de servicios, realización de actividades y utilización de las instalaciones deportivas de propiedad municipal.

CANCELACIONES

Por motivos atribuibles exclusivamente al usuario/a

a) Vía telefónica. El interesado/a deberá dirigirse a los servicios municipales de deporte llamando a los siguientes teléfonos: 678404727 (Oficina Municipal de Deportes) y en horario de atención de 9 a 14 h, de lunes a viernes, o bien al 619 568 792 (Encargado Instalaciones Deportivas), en horario de 16 a 22 h de lunes sábado, y de 9 a 14 h todos los domingos. Una vez que contacte con el personal encargado deberá identificarse e indicar el tipo de reserva o reservas a cancelar (fecha y hora).

b) Vía e-mail (servicio 24 Horas). El titular de la reserva podrá comunicar la cancelación dirigiéndose al siguiente correo electrónico consellesportiu@xativa.es En este mail deberá indicar el nombre del titular de la reserva y el tipo de reserva a cancelar (pista, fecha y hora).

Por motivos ajenos al usuario.

-Si la causa de la cancelación, no es atribuible al usuario/a, sino que responde a otros factores, tales como los meteorológicos, indisponibilidad de las instalaciones, o cualquier otra ajena al mismo, la anulación se podrá realizar de las siguientes formas:

a) Vía telefónica. El interesado/a deberá dirigirse a los servicios municipales de deporte llamando a los siguientes teléfonos: 678404727 (Oficina Municipal de Deportes) y en horario de atención de 9 a 14 h, de lunes a viernes, o bien al 619 568 792 (Encargado Instalaciones Deportivas), en horario de 16 a 22 h de lunes sábado, y de 9 a 14 h todos los domingos. Una vez que contacte con el personal encargado deberá identificarse e indicar el tipo de reserva o reservas a cancelar (fecha y hora).

b) Vía e-mail (servicio 24 Horas). El titular de la reserva podrá comunicar la cancelación dirigiéndose al siguiente correo electrónico consellesportiu@xativa.es En este mail deberá indicar el nombre del titular de la reserva y el tipo de reserva a cancelar (pista, fecha y hora).

c) En ambos casos, cuando el titular de la reserva haya decidido la nueva fecha sustitutoria, bien en el momento de la anulación, bien a posteriori, deberá comunicarlo a los servicios municipales de deportes. En este caso será el administrador del sistema, y no el usuario/a, el que se encargará de efectuar la reserva y notificarlo al interesado/a que recibirá confirmación de la misma a través de su correo electrónico.

-En ningún caso, la anulación o cancelación implicará la devolución de dinero, sino que se ofrecerá la opción al usuario/a de cambiar la fecha y hora, sin coste alguno, siempre y cuando la nueva reserva sea de las mismas características que la cancelada.

LEY APLICABLE, JURISDICCIÓN, RECLAMACIONES

Ley Aplicable: Todas las relaciones existentes entre el Ayuntamiento de Xàtiva y el usuario, se regirán por la Ley española. En caso de existencia de conflicto de normas, será aplicable la Ley Civil Común, a la que las partes voluntariamente se someten. Respecto de la normativa local, se aplicarán en concreto:

- Ordenanza fiscal reguladora de los precios públicos por la prestación de servicios, realización de actividades y utilización de las instalaciones deportivas de propiedad municipal.
- Reglamento de regimen interior para la utilización de las instalaciones y actividades deportivas.

Jurisdicción: En su caso, la existencia de un litigio judicial habrá de resolverse ante los Juzgados y Tribunales españoles, a los que se someten expresamente el Ayuntamiento de Xàtiva y el usuario al aceptar las presentes Condiciones Generales; y conforme a la distribución de competencias territoriales vigentes en cada momento.

Reclamaciones: Las reclamaciones dirigidas a la sección de Deportes, habrán de llevarse a cabo a la siguiente dirección electrónica: consellesportiu@xativa.es.